ENTIDAD: FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE JUDO
DIRECCIÓN: COMPLEJO DEPORTIVO 7 DE DICIEMBRE, GIMNASIO CENTRAL DE JUDO HELI CABEIRO, ZONA 5, GUATEMALA, GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 Hrs a 17:00 Hrs.
TELÉFONO: 2246-7500
GERENTE: JULIO ROLANDO MAYEN LEMUS
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: GUSTAVO ADOLFO AGUILAR GAMARRO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE SEPTIEMBRE 2026
CORRESPONDE AL MES DE: SEPTIEMBRE DE 2026

NUMERAL 15 SUBSIDIOS, BECAS O TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
La Federación Deportiva Nacional de Judo no trabaja programas de subsidios a la fecha.			

BECAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	JACQUELINE ARLENY SOLIS GUTIERREZ	Programa de Retención de Talentos del Comité Olimpico Guatemalteco: Alcance de Resultados, proyección de mejora del resultado en eventos del ciclo olímpico y aplicación de sistema de 12 cajas. Clasificación a Juegos Olímpicos París 2024.	Q 11,940.86
		Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de acceso a líneas de desarrollo, afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
2	JOSE ALFREDO RAMOS DAVILA	Programa de Retención de Talentos del Comité Olimpico Guatemalteco: Alcance de Resultados, proyección de mejora del resultado en eventos del ciclo olímpico y aplicación de sistema de 12 cajas	Q 1,800.00
3	LOURDES MARIANDRÉ MARTINEZ OVALLE	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
		Programa de Retención de Talentos del Comité Olímpico Guatemalteco: Alcance de Resultados, proyección de mejora del resultado en eventos del ciclo olímpico y aplicación de sistema de 12 cajas	Q 2,284.34
4	ANTONY RONALDO BOROR GARCÍA	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo, afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
5	DAVID JAVIER DE LEON MUÑOZ	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo, afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q 1,600.00
6	KEYLA VALESKA NAVAS	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	
		Programa de Retención de Talentos del Comité Olímpico Guatemalteco: Alcance de Resultados, proyección de mejora del resultado en eventos del ciclo olímpico y aplicación de sistema de 12 cajas	Q 2,284.34
7	ALEJANDRO MORALES LOPEZ	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo, afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q 800.00
		Programa de Retención de Talento Deportivo de 2da y 3era Linea de Confederación Deportiva Autonoma de Guatemala: Afiliado a Federación, guatemalteco, postulado por Federación de Judo, no mayor a 21 años, incluido dentro del Plan Anual de Trabajo, inscrito dentro del sistema educativo o programa de educación continua.	Q 830.67
8	SHEYLI NAHOMI LOPEZ DEL CID	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo, afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
		Programa de Retención de Talentos del Comité Olímpico Guatemalteco: Alcance de Resultados, proyección de mejora del resultado en eventos del ciclo olímpico y aplicación de sistema de 12 cajas	Q 2,855.42

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
11	WILLIAM PÉREZ	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
14	SANTIAGO JAVIER DOMINGUEZ GARCIA	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
		Programa de Retención de Talento Deportivo de 2da y 3era Linea de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala: Afiliado a Federación, guatemalteco, postulado por Federación de Judo, no mayor a 21 años, incluido dentro del Plan Anual de Trabajo, inscrito dentro del sistema educativo o programa de educación continua.	Q -
15	ANGEL MANRIQUE HERNANDEZ SALÓN	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q 700.00
		Programa de Retención de Talento Deportivo de 2da y 3era Linea de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala: Afiliado a Federación, guatemalteco, postulado por Federación de Judo, no mayor a 21 años, incluido dentro del Plan Anual de Trabajo, inscrito dentro del sistema educativo o programa de educación continua.	Q -
16	CRISTIAN JOSÉ ESAU SOLORZANO ÁVALOS	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q 300.00
		Programa de Retención de Talento Deportivo de 2da y 3era Linea de Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala: Afiliado a Federación, guatemalteco, postulado por Federación de Judo, no mayor a 21 años, incluido dentro del Plan Anual de Trabajo, inscrito dentro del sistema educativo o programa de educación continua.	Q -
17	MARIA FERNANDA SOLORZANO ÁVALOS	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
18	JORGE LUIS MONZON CAMPOS	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -
19	MARIO ANDRE URRUTIA CASTAÑEDA	Programa de Formación Integral de Deportistas Federados de Judo: 70 % de los puntos en los parámetros de evaluación establecidos de Acceso a líneas de desarrollo,afiliado a la Federación, constancia médica, Documento Personal de Identificación –DPI- o copia simple de Certificado de Nacimiento	Q -

TRANSFERENCIAS

NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACIÓN DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE JUDO DE JALAPA	Norma Estatutaria de la Federación contenida en el Artículo 55 de Acuerdo número 55/2023-CE-CDAG de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala: Cuentadancia ante la Contraloria General de Cuentas, Inscripción ante la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Código de entidad ante la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.	Q 147,740.80